

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.265

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 19 de Enero de 1909

En Badajoz, un mes, 1.25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
No se publica los domingos.

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Matías Mediero Caballero

FALLECIÓ EL 20 DE ENERO DE 1904

R. I. P.

Su viuda doña Camila Cruz, hijos, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, 20, desde las siete y media, en la Iglesia de la Soledad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Badajoz 19 Enero 1909.

MAS DEL BLOQUE

Continúa la farándula reaccionaria cantando los funerales del bloque de las izquierdas, y tanto más lo dan por muerto cuanto más se robustece y se desborda su vida. En los ataques que se le dirigen apelan sus detractores a todos los recursos, no siendo el menos utilizado el de las patrañas ridículas y el de las soberanas invenciones.

La mezquindad, la poca pujanza, el fracaso, la defunción y hasta el sepelio del bloque, están bien probados en esas descargas de tiro raso que contra él se dirigen. Merecería gastar tantas municiones y hacer tantos alardes de puntería si la conjunción de todos los elementos liberales fuese algo que agoniza y muere? No es más lógico pensar que cuando tantas diatribas se lanzan contra el bloque, es porque en el bloque se ve la fuerza arrolladora que ha de dar al traste con todos los obstáculos que la reacción ha colocado en el camino de nuestro progreso?

Contra la alianza de los elementos liberales se forma y se revuelve airada la alianza de los enemigos de la Libertad; a un movimiento sucede otro movimiento antagónico, a un bloque se opone otro bloque; y todas estas rabieta y todas estas incómodas actitudes de los clericales más o menos fanáticos, no demuestran sino que hay un miedo insuperable a las futuras resoluciones de los que se suman y se solidarizan en una comunión nacional de anhelos y de esperanzas. ¿Pobre bloque, el día que no se levante una sola voz para vituperarlo!

Como una justificación más de la necesidad de esta alianza, hemos encontrado en *El País* unos comentarios que creemos dignos de reproducir. Se refieren a una carta de un prestigioso republicano de Valencia, don Mariano Cuber, el cual, ante los juicios que ha merecido la conducta de los amigos de Blasco Ibáñez, favorable al bloque, se ha creído en el caso de explicar el porqué de esa adhesión al movimiento de los liberales monárquicos.

Las razones expuestas por el señor Cuber son dos, muy poderosas; primera, la de que los republicanos que forman la masa llamada blasquista son suficientes en número para realizar por sí mismos cualquier empresa política, dentro de la localidad, sin que los liberales monárquicos les hagan falta para nada; y segunda, que siendo el partido liberal el que ha prometido realizar un programa de orientaciones democráticas, los republicanos de Valencia, sin hacer dejación alguna de sus principios fundamentales, se creen en el deber de prestar una ayu-

da meramente circunstancial a quienes han contraído el compromiso de seguir aquel programa.

Estas sensatas y patrióticas consideraciones son las que inspiran a *El País* las siguientes líneas, con cuyo espíritu no podemos estar más conformes:

«Nos gusta la energía con que disipa los temores de quienes ven en el bloque un banderín de enganche. Sobre que no necesitan de pretexto alguno los dispuestos a apostatar con su cuenta y razón, más dañar dentro del republicanismo que fuera los tibios, los excépticos, los que perdida la fe no conserven más que el nombre y las prácticas rutinarias del culto externo.

Los partidos monárquicos están llenos de exrepublicanos, y excepto los posibilistas que se pasaron en grupo, los demás han ido claudicando separadamente, con tal suavidad, que ya ni nos acordamos de que fueron correligionarios. Tal ocurre, sin ir más lejos, con el ministro de la Gobernación, que fué republicano federal en sus mocedades.

No hace mucho hubo una candidatura dinástica por Madrid, compuesta casi en totalidad de exrepublicanos. Y apenas hay un ministerio, lo mismo liberal que conservador, en que no figure algún ministro exrepublicano.

Ya los que permanecemos firmes, estamos seleccionados, endurecidos, y es difícil, muy difícil, si no imposible, que nos seduzcan los monárquicos. Si algunos quedan débiles de conciencia, que no serán muchos, que se dejen raptar cuanto antes; el republicanismo español no abandonaría sus ideales ni aun cuando de la noche a la mañana se convirtieran los Borbones en anticlericales como los Saboyas y en liberales como los monarcas ingleses. Avanzaría lejos de retroceder; se haría socialista o anarquista antes que monárquico.

No conocen la psicología del republicanismo español los que suponen otra cosa. Por conocerla nosotros, no sospechamos de los republicanos que en Valencia, Castellón, Murcia, Albacete, Segovia, Avila, Toledo, Extremadura, Logroño, Vigo, Santander, Pamplona, Bilbao, San Sebastián, Almería, Granada y Huelva, aceptan el bloque; seguimos teniéndolos en el concepto que siempre los tuvimos, y consideramos tan indigno el zaherirlos y condenarlos, como el no respetar los elevados móviles que han obligado a rehuir el bloque a los republicanos de Cataluña, León y Málaga.

¡Alegran tanto a los conservadores, clericales, jesuitas y carlistas los chistes a lo Fernando VII y las patrañas o verdades que extienden por ahí contra el bloque cortesanos de todas las procedencias, incluso la pseudo liberal, que si nos hubiese sido antipático nos sería ya simpático!

Lo que indigna o motiva chanzas y desprecios en las casas grandes, palacios y conventos, es mirado con agrado en esta casa. Tienen en mucha parte razón los que desconfían; tiénela en casi todo lo que dice el gran Costa. Pero ¿vamos a unir nuestras bulas a las de esa gente? ¿Vamos a formar con dictorios, reproches, razonamientos y chistes de los que reían ya los cortesanos del aguador Colazo en tiempo de Fernando VII un bloque con la canalla clerical y reaccionaria? Esto sería cien veces peor. Bloque por bloque, preferible es el de los liberales, aunque resulten falsos, que el de los reaccionarios que lo son de verdad, de tomo y lomo, más ajusitados, clericales y mendigos de la libertad de lo que se supone.

De listos es no irse con quien nos engañó varias veces; pero es cosa de papanatas sin meollo ni conciencia el hacer coro a los enemigos, el reír sus ingeniosidades y el difundir sus mentiras; todos por echárnoslas de avisados, de independientes y hábiles.

En resolución, que no creemos corra peligro la doncellez de los republicanos adheridos al bloque; que respetamos los móviles de los que aceptan la alianza li-

beral y de los que la rechazan, y que mientras no incurramos en la estupidez de hacer del bloque motivo de discordia, ningún mal nos vendrá por ahí, siempre que, como hemos dicho mil veces, atendamos a nuestra reorganización, no pleguemos banderas, no callemos ninguna propaganda, no renunciemos a ningún procedimiento, no prescindamos de nuestras organizaciones y ratifiquemos nuestra irreductible fe en la República, forma y esencia para nosotros del cambio de régimen a que aspiramos.»

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

16 de Enero.

Ha terminado, por ahora, el cuento de los contadores, gracias a la acción fiscalizadora de la prensa. Probablemente después tendremos que entendernos los inquilinos con los propietarios, porque empeñados ellos en sacudir el agua, se la tendremos que pagar en una u otra forma; con subir lenta pero progresivamente el precio de los cuartos, conseguirán sus propósitos, y ya verán ustedes como todo viene a parar, no en que se encarezca el vino, sino el agua.

Insisto y persisto en tratar este asunto, al parecer exclusivamente madrileño, porque muy pronto se extenderá el mal a provincias, como se extendió la moda de pagar los alquileres por mes adelantado y con fianza. Con fianza, que así, separadamente, significa lo contrario de las dos palabras unidas. Los caseros desconfían de nosotros y nosotros tenemos que confiar en ellos, dejando en sus manos pecadoras el importe de dos meses, muy bueno para negociarlo y exprimirle el jugo a costa nuestra y a su placer.

Además, les entregamos la cédula canónicamente por todo un día, mientras llevan el contrato, como si fueran los depositarios de la fe pública; y ellos, en cambio, nos exigen, no contentos con el mejor fiador, que es el dinero, otro personal, con tienda abierta y crédito invulnerable. Día llegará en que nos obliguen a ir acompañados de una pareja de la guardia civil para concedernos una bohardilla o a presentar el nombramiento de ministro de Hacienda para dejarnos vivir en un cuarto de seis duros.

No hay exageración en lo que digo: los caseros de Madrid son cada día más inhumanos. Hace pocas mañanas, en una espantosamente fría, puso un casero, más cruel que el tiempo, en la calle a cierta viejecita con sus fementidos trastos. La pobre lloraba, invocando a Dios, y los pocos transeúntes que por su necesidad arrostraban las inclemencias de aquella rigurosa mañana, prorrumpían en frases de indignación, tan ardorosas como inútiles, viendo el escarnio de la ancianidad, hecho en la persona de aquella viejecita abandonada como los perros.

Me rectifico: hay gozques privilegiados que viven con lujo, entre halagos y mimos de alguna linda casera perteneciente a elevadas gerarquías, mientras sus inquilinos (los de la señora o señoras, no del perro) son echados a la calle sin misericordia, por virtud de un contrato en que interviene la ley de un Estado cristiano, dicho sarcásticamente.

Y la mayoría de los caseros, en Madrid, no alquilan sus inmuebles a matrimonios con hijos. Es la pregunta sacramental: ¿Hay niños? Y la réplica invariable: El amo no quiere niños. Sin duda ellos no lo fueron; sus padres vivían en cuevas; descienden de trogloditas y odian al género humano, por atavismo; desean que se acabe la especie, que (infame aberración) los matrimonios sean adrede infecundos y esterilicen sus gérmenes en el fondo de la alcoba, convirtiendo así la función sagrada de procrear en una porquería, como dijo Victor Hugo.

Es muy respetable el derecho de pro-

piedad; pero, ¿lo es menos el de vivir? Cuando se traspasan las lindes del derecho propio, basta vulnerar los agenos en tierra vedada, clara y patente está la comisión de un delito que las autoridades tienen el deber de reprimir, ya que no pudieron o no quisieron evitarlo.

Varias veces se ha pensado en imponer una contribución a los solteros, porque no dan hijos a la patria; mucho más la merecen los que excluyen de sus viviendas a los futuros hombres: son infanticidas intencionales que no consuman el crimen por falta de ocasión. Claro que al decir crimen no salgo del orden moral. ¡Sólo faltaba que me demandase por injuria y calumnia algún señor propietario! No soy tan tonto.

Y no aludo solamente a los caseros; también los vecinos somos culpables, por omisión. Dejamos que se nos oprima y se nos insulte. Ayer dijo D. Martín Rosales en el Congreso que los madrileños empezamos ahora a ser aseados o curiosos, y nadie protestó. Pues conste que yo me lavo la cara desde niño tan perfectamente como su señoría, por lo menos, y hago todas las demás cosas que la urbanidad y policía de mi persona requieren. Y conste, además, que he sido propietario, y mi mayor gozo era ver mi casa llena de niños agenos, que rompían el papel de las habitaciones a su sabor. ¡Diablo! Hasta yo mismo les ayudaba en la destructora tarea cuando ellos no alcanzaban desde las sillas a romper el que tenían a mayor altura de sus diabólicas manos.

Desde Alburquerque

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y distinguido director: Cuatro letras para hacer público un hecho de generosidad de las autoridades de San Vicente de Alcántara, o sea D. Martín Duque como alcalde, D. Manuel Moreno como juez municipal y D. Feliciano Rocha como cura párroco.

El caso es el siguiente: D. Germán Serván, de Torremayor, dejó a su fallecimiento, ocurrido hace algunos años, una manda de 18 fanegas de trigo para los pobres de San Vicente de Alcántara. Dichas 18 fanegas habían de ser repartidas todos los años en la siguiente forma: seis el día de Jueves Santo, seis el viernes siguiente y las seis restantes, el día de Nochebuena.

Pues bien; como esta manda no fué cumplida en varios años, ni nadie trataba de cumplirla en los sucesivos, el Ayuntamiento de dicho pueblo acudió a los tribunales en reclamación de las fanegas donadas, nombrando para ello abogado al distinguido e ilustrado letrado de esta villa D. Saturnino Vallejo y procurador a este modesto servidor de usted.

Ni el señor Vallejo ni yo, terminado el asunto favorablemente y hasta con costas para los pobres de San Vicente, cuyo pueblo ha recibido en metálico recientemente el importe de las fanegas de trigo atrasadas, quisimos cobrar honorarios ni derechos de ninguna clase por nuestro trabajo, tratándose, como se trataba, de beneficiar a los pobres, y dándose, por añadidura, el caso de ser yo oriundo de San Vicente.

Pero es el caso, y caso verdaderamente digno de figurar en los anales de las más extraordinarias y curiosas decisiones de las autoridades, que transcurrido algún tiempo desde nuestra absoluta negativa a recibir derechos y honorarios algunos, los señores alcalde, juez municipal y cura párroco de San Vicente de Alcántara, es decir, las autoridades que intervinieron en el asunto, enviaron al Sr. Vallejo, como abogado, 100 pesetas, y a mí, como procurador, 25 pesetas, aun cuando no tenían obligación de enviarnos nada, porque fué un asunto tramitado como pobre, y además, la parte contraria venía obli-

gada á pagar las costas. Por tal motivo, tanto el Sr. Vallejo como yo le damos las gracias por medio de LA REGIÓN á las autoridades de San Vicente de Alcántara, ó sea á D. Martín Duque como alcalde, á D. Manuel Moreno, como juez municipal y á D. Feliciano Rocha como cura párroco, por el obsequio que nos enviaron.

Dándole las gracias, señor director, por la inserción de esta carta en el periódico de su digna dirección, queda de V. afectísimo,

DOMINGO TOMENO

Alburquerque 16 Enero de 1909.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antitarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

CENTRO OBRERO

El viernes 15 del corriente se reanuda en este centro las conferencias que los individuos del Ateneo vienen celebrando.

Los conferenciantes de turno, como oportunamente hemos dicho, fueron los señores Santos Redondo y Bardaji, disertando el primero acerca de «Conferencia sobre operaciones aritméticas» y el segundo sobre el tema «El empleo del domingo».

Después de un breve discurso del nuevo presidente, nuestro querido amigo don Antonio González Blasco, en que saluda al Ateneo en sus representantes presentes, felicitándolo por la labor educadora que ha emprendido, presenta a los oradores, enalteciendo su cultura y amor a la enseñanza, con frases apropiadas.

El Sr. Santos Redondo comienza diciendo que al ser invitado para esta conferencia fué tan grande su satisfacción que anhela llegar a la hora de poder cumplir su compromiso, más por fraternizar con los obreros, de quienes desciende, que por lo que pueda enseñarles.

Dice que consagrado desde la infancia á una de las ramas de la Ciencia, la aritmética, de ella hablará, aunque por su aridez no se preste para discursos floridos.

Hace historia de la aritmética, indicando el origen de los signos que constituyen la base de nuestro sistema de numeración; explica cantidad, unidad, número y extensión, empleando argumentos sencillos para hacerse entender de la numerosa concurrencia. Generalizando, explica la numeración hablada y escrita y las operaciones fundamentales de la aritmética.

En párrafos llenos de inspiración evalúa esta rama del saber, diciendo que desde luego se hizo lenguaje universal, demostrando al mismo tiempo su importancia.

La notable conferencia del Sr. Santos fué justamente aplaudida.

El Sr. Bardaji, abogado-pedagogo, pensador profundo, tan modesto como ilustrado, y amigo de los obreros, dando á su conferencia el carácter de conversación familiar, dice que no quiere hablar de asuntos jurídicos por dar preferencia al tema anunciado, que lo considera de importancia suma para el obrero.

Dice que él, también obrero que trabaja once ó doce horas diarias, dedica los días de asueto á pasear por el campo, que da los mejores gozos y más baratos placeres. El campo, dice, con su ambiente embalsamado por las flores y plantas aromáticas; su aire impregnado de oxígeno; sus aguas cristalinas y las caricias del sol, fortifica nuestro organismo y da expansiones al alma, no comparables con ninguna otra.

Dice que en la populosa Barcelona, donde las familias obreras se ven obligadas á vivir casi sin relacionarse padres é hijos por la diferencia de oficios ó por pertenecer á distintas fábricas ó talleres, cuando llega el domingo, cojen sus meriendas y se marchan al campo donde se solazan bailando, jugando ó cambiando impresiones de la semana, con lo que mantienen el cariño filial. De esta manera dan salud á su alma por la satisfacción que experimentan; salud al cuerpo por el ejercicio hecho al aire libre, y economía positiva ahorrando lo que hubieran dejado en la taberna.

Propone á nuestros obreros que imiten á sus compañeros los catalanes, llevando al campo á sus mujeres é hijos, recomendándoles que empleen el dinero que habrían de gastar en la taberna, en aumentar el frugal alimento á que la desgracia los tiene condenados.

Dice que durante su permanencia en Madrid, salió acompañado de un pda-

gogo amigo suyo y algunos obreros, á pasear por las orillas del Manzanares; que estos paseos los aprovechaban para instruir á sus acompañantes explicándoles, cuanto á su paso encontraban digno de fijar su atención. Con este motivo arroja el guante á los obreros, ofreciéndose á salir los domingos al campo con todos los que lo soliciten. ¿Aprovecharán los obreros este ofrecimiento?

El discurso del Sr. Bardaji, fué sencillo en la forma; apropiado al objeto que se persigue; grande en el fondo y de utilidad real para los obreros á quienes se les señaló el camino que puede conducirles á conquistar parte de esa felicidad que todos anhelamos.

Prolongados aplausos premiarón la inspirada oración del Sr. Bardaji á quien felicitamos por su labor.

—El discurso del Sr. Bardaji, fué sencillo en la forma; apropiado al objeto que se persigue; grande en el fondo y de utilidad real para los obreros á quienes se les señaló el camino que puede conducirles á conquistar parte de esa felicidad que todos anhelamos.

PARA CURAR UN RESERADO EN UN DÍA toma el LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

LOCAL Y REGIONAL

Multa

El gobernador civil ha multado á Emilia Hernández y Telesfora Aparicio, matriculadas en una casa de la calle de Encarnación, que produjeron anteayer un gran escándalo, profiriendo además no pocas blasfemias.

Si no pagan sufrirán el arresto suplementario.

Circo gallístico

El día de la calle de Moreno Nisto estuvo anteayer muy concurrido.

Hubo cuatro peleas.

Un carro que vuelca

En la tarde de ayer volcó en el puente de Rivilias un carro que conducía algunas cubas de vino.

El carrero José María Álvarez, de 25 años de edad, casado, vecino de la Albuera, que quedó debajo de las cubas, resultó con el cuerpo magullado y fué conducido al Hospital civil.

El cine Franco-español

Desde el sábado funciona de nuevo este cine, donde se han hecho las obras ordenadas por el señor gobernador civil de la provincia.

De viaje

Salió para Madrid el catedrático del Instituto general y técnico D. José Aguilera.

Lo de todos los lunes

El Ayuntamiento no celebró sesión anoche por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Sociedad disuelta

Ha quedado disuelta la sociedad mercantil, establecida en esta plaza bajo la denominación de «Rodríguez y Cordero».

Se ha hecho cargo de su activo y pasivo y de la continuación de los negocios á que dicha sociedad se dedicaba, don Vicente Rodríguez, á quien deseamos todo género de prosperidades.

Granja-Escuela de Agricultura de Badajoz

Los agricultores, ganaderos y obreros que hayan obtenido premios en el concurso celebrado por este Centro, pueden recoger el importe de los mismos y el diploma correspondiente, en la Secretaría de esta Granja, todos los días hábiles, de diez á doce de la mañana.

Badajoz, 18 de Enero de 1909.—El ingeniero-director, Eduardo Fernández.

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

- A las dos y media:
 - 1.ª Overture.
 - 2.ª Fragmento de «Una sonata».
 - 3.ª Minue característico.
- A las nueve:
 - 1.ª «Olell», fantasía.
 - 2.ª «Madame Butterfly», apasionata.—Puccini.
 - 3.ª «Bohemios», intermedio sinfónico.
 - 4.ª «La reina mora», duo de la prisión.

Accidente desgraciado

En la fábrica de harinas denominada «La Concepción», establecida en Berlanga, ha ocurrido un accidente desgraciado.

Un obrero de la misma, Juan Arenas, sufrió al verificarse la trasmisión de los molinos del piso bajo de dicha fábrica, lesiones de tal gravedad, que los médicos han perdido toda esperanza de salvar la vida á dicho obrero.

Enfermos que riñen

Antonio López Melez y Juan Martín Rodríguez, dos enfermos que se hallaban en una de las salas de medicina del Hospital de San Sebastián, riñeron no sabemos por qué causas, y el primero, esgrimiendo un palo que encontró á mano, propinó á su contrario un gran estacazo, produciéndole una herida en la cabeza.

Apercibidos del hecho los empleados del establecimiento y después de curar el practicante de guardia al herido, dióse cuenta del hecho á las autoridades.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal tres bueyes, un toro, una vaca y dos ovejas.

Peso: 1.100 kilogramos 59 gramos.

Sacerdote apedreado

Un sacerdote que paseaba tranquilamente ayer por la plaza de Cervantes, fué apedreado por varios muchachos. Estos huyeron rápidamente al observar que un guardia municipal intentaba detenerlos.

LA FARMACIA DEL GLOBO

es la que mejor sortido tiene y más barato vende

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31.

Suscripción iniciada por la «Cruz-Roja»

	Pesetas
Centro Obrero de Badajoz.....	50 00
Recaudado en la platería de Medina	
D. Raimundo Mediero.....	5 00
Una señorita piadosa.....	1 00
D. Víctor Redondo.....	1 00
Una señorita caritativa.....	1 00
Un señor piadoso.....	1 00
D. Máximo Gómez.....	1 00
D. Soledad Hernández.....	1 00
Un desconocido.....	1 00
Recaudado en el Gallo	
D. Manuel Casas Torrado.....	1 00
» José Dacal.....	1 00
Recaudado en la Estrella	
D. Bernardo Fernández Domínguez.....	2 00
» Luis Morejón García.....	1 00
» José Gómez Tejedor.....	5 00
Recaudado en el Casino	
Sociedad Casino de Badajoz.....	100 00
D. Sancho Sanabria.....	5 00
» Enrique García Márquez.....	10 00
» Juan Marzal.....	5 00
» Ramón M. Mendaña.....	2 00
» Fernando Campos.....	2 00
Recaudado en la sociedad Peña Militar	
Un socio de caballería.....	2 00
La hija de un socio.....	10 00
D. Augusto González de León.....	3 00
Excmo. Sr. General Macón.....	5 00
Un socio.....	1 00
D. Antonio Segura.....	2 00
El Excmo. Ayuntamiento.....	500 00
La Cruz-Roja.....	500 00

Recaudado en el Gallo

D. Manuel Casas Torrado..... 1 00

» José Dacal..... 1 00

Recaudado en la Estrella

D. Bernardo Fernández Domínguez..... 2 00

» Luis Morejón García..... 1 00

» José Gómez Tejedor..... 5 00

Recaudado en el Casino

Sociedad Casino de Badajoz..... 100 00

D. Sancho Sanabria..... 5 00

» Enrique García Márquez..... 10 00

» Juan Marzal..... 5 00

» Ramón M. Mendaña..... 2 00

» Fernando Campos..... 2 00

Recaudado en la sociedad Peña Militar

Un socio de caballería..... 2 00

La hija de un socio..... 10 00

D. Augusto González de León..... 3 00

Excmo. Sr. General Macón..... 5 00

Un socio..... 1 00

D. Antonio Segura..... 2 00

El Excmo. Ayuntamiento..... 500 00

La Cruz-Roja..... 500 00

VENDE VIDES americanas José del Rabal, farmacéutico en Villafranca de los Barrios (Badajoz).

Servicio telegráfico

Madrid 19 (230).

Sobre los mítines de ayer

Los enemigos del bloque no se muestran satisfechos.

El conde de Romanones habló en el de Cuenca como podía hacerlo un monárquico; pero no dijo nada que pudiera considerarse como una desautorización de las declaraciones hechas en mítines anteriores por Melquiades Álvarez, ni que molestara á los republicanos blo-

quistas, limitándose á lamentar que no lo sean algunos, por intransigencia.

Melquiades pronunció en Ciudad-Real un elocuentísimo discurso, siendo objeto de una gran ovación.

Se ha demostrado, pues, que carecían de fundamento las especies propagadas y sostenidas por los enemigos del bloque, en su mayoría ministeriales, á los que secundan algunos liberales que no debían figurar en el partido, toda vez que sólo piensan en que éste vuelva al poder, sin importarle que no tenga orientaciones en sentido democrático.

Llegada del jefe de los liberales

Ayer tarde llegó á Madrid el Sr. Moret, á quien acompañaba su familia.

En la estación le esperaban muchos individuos de su partido, que le dieron el pésame por la muerte de su esposa.

Los telegramas que ha recibido el señor Moret con motivo de la desgracia que le aflige, son innumerables.

Asamblea republicana

La que se celebrará en Lisboa el día 22 estará concurridísima, según anuncian de dicha capital.

Resultará un acto imponente por el número y calidad de los que han de concurrir á ella.

INFORMACION OFICIAL

(Extracto de la remitida anoche al Gobierno civil á las 22)

Congreso

Se abre la sesión á las 335.

El Sr. Soriano pregunta de nuevo sobre la administración del Instituto de San Isidro. Desea saber, además, en qué estado se halla lo de la prisión del clérigo de Valladolid.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el sacerdote había sido puesto en libertad.

Termina haciendo constar que los tribunales entienden en el hecho y nada tiene que hacer el gobierno.

El Sr. Soriano vuelve á hacer uso de la palabra. Dirigiéndose al ministro de la Gobernación, anuncia que confidencialmente podía manifestarle quien abre su correspondencia.

El Sr. La Cierva contesta que está dispuesto á oírle.

El diputado radical Sr. Cervera pide su opinión á Maura sobre el incidente de que habla la prensa, ocurrido en una casa particular entre el ministro de la Guerra y un oficial del ejército.

El presidente del Consejo dice que no tiene conocimiento del incidente; pero tiene absoluta confianza en el ministro de la Guerra, debiendo á él oírsele.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes y se toman en consideración otros.

Proyecto de Administración.—Deséchase por 80 votos contra 17 dos enmiendas del Sr. Alcalá Zamora al artículo 348.

Se desechan otras de los señores Arias Miranda, Cortina y Zamora al artículo 349; y otras de éste y Banítez de Lugo al 350.

Se lee un dictamen de la Comisión de actas en la elección parcial de Barcelona referente al Sr. Giner de los Ríos y se levanta la sesión.

Senado

El Sr. Navarro Rexeter pregunta si el gobierno tiene conocimiento del convenio su crito entre Portugal y Alemania y que Francia piensa revisar los aranceles de las aduanas elevando los derechos en perjuicio de los intereses de los españoles.

Contesta el ministro.

Interviene Rusiñol y después de aprobarse varios dictámenes de carreteras, se levanta la sesión.

Libros y Revistas

Gaceta Política

Sumario.—Texto: Nuestro grabado.—Política interior.—De Redacción.—Expedición comercial á América.—Submarinos y sumergibles, por J. de Yturriaga Manzano.—¿Es justificable la protección á los azúcares españoles?—Campesina, por Santiago Iglesias.—Sección Económica y Financiera.—Sobre las admisiones temporales del trigo, por Un molinero catalán.—La discusión del proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas en el Congreso: Discurso y rectificación de D. Rafael Gasset.—El proyecto de ley y la Compañía Trasatlántica, por Félix M. Lacuesta.—Bibliografía.

Grabados: Sol y Ortega.—Submarino inglés.—Interior de un submarino.—Boya para submarinos hundidos.

Revista Municipal, suplemento de la *Gaceta Política*.

Texto: La Gran Vía: Exigencias de los tiempos.—Madrid antaño y ogaño.—Algo de historia de la Gran Vía.—Circunstancias y condiciones de las obras.—El acto de la subasta.—Requisitos pendientes.—D. Rafael Picavea.

Grabados: El conde de Peña'var.—don Eduardo Larrea; D. Pedro García Garamendi.—D. Francisco Andrés Octavio; D. José López Sallaverri, arquitectos municipales.

Las reformas de "La Novela de Ahora,"

La notable y popular publicación *La Novela de Ahora* ha entrado en el año tercero de su existencia, coronada por el éxito más halagüeño. Respondiendo al resultado de un plebiscito que hace tiempo convocó entre sus lectores, ha introducido importantísimas mejoras que cambian totalmente su aspecto, convirtiéndola en una publicación elegante, de verdadero lujo, en la que nada puede pedirse a su presentación y en la que se cuida, aún más que anteriormente, la elección de autores y obras, que estarán siempre dentro del lema de *La Novela de Ahora*: literatura, arte, moralidad, amenidad, cultura.

En el primer número del presente año publica la admirable novela *La Aldea Perdida*, una de las mejores de Armando Palacio Valdés, el insigne literato español, reputado universalmente entre los primeros novelistas del siglo XIX.

Los esfuerzos que *La Novela de Ahora* está haciendo en favor de la cultura española y en beneficio de sus lectores, son ciertamente dignos de encomio.

Se vende en todas las librerías, kioscos y puestos de periódicos de España. Número corriente 40 céntimos. Trimestre 5 pesetas. Año 19 pesetas. Administración, calle de Valencia, 28.—Madrid.

Los Contemporáneos

Hemos recibido el primer número de *Los Contemporáneos*, hermosa revista ilustrada en colores, que dirige Eduardo Zamacois y en la que aparecerá semanalmente una novela ó comedia, inédita y completa, de autor español.

En este primer número publica Joaquín Dicenta una hermosa *nouvelle* titulada *El Lobo*. Son escenas de presidio, lances salvajes de ferocidad y de amor, descritos con aquella sobriedad enérgica y brillante que caracteriza el estilo del insigne dramaturgo.

Los Contemporáneos anuncia para la semana próxima una novela de Manuel Linares Rivas y cuenta ya con varios originales de Acebal, Bello, Benavente, Colombine, Francés, López Pinillos, Marquina, Martínez Sierra, Mata, Miró, Pardo Bazán, Ramírez-Angel, Répide, Rueda, Rusiñol, Trigo, Zeda, Zozaya, etc.

Los Contemporáneos, por consiguiente, y como su nombre indica, será una publicación de inestimable valor para los bibliófilos del porvenir, ya que ella ha de reflejar todas las tendencias de nuestra literatura actual.

Deseamos a la nueva publicación muchas prosperidades.

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente a ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

Fábrica de rótulos esmaltados

DE

MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía.

Milán (Italia)

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

Antonio Muñoz, Calzados hechos y á medida.—15, calle de San Juan, 15

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOS

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despañan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca
COVARSI
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.
Pianos á plazos y al contado.
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

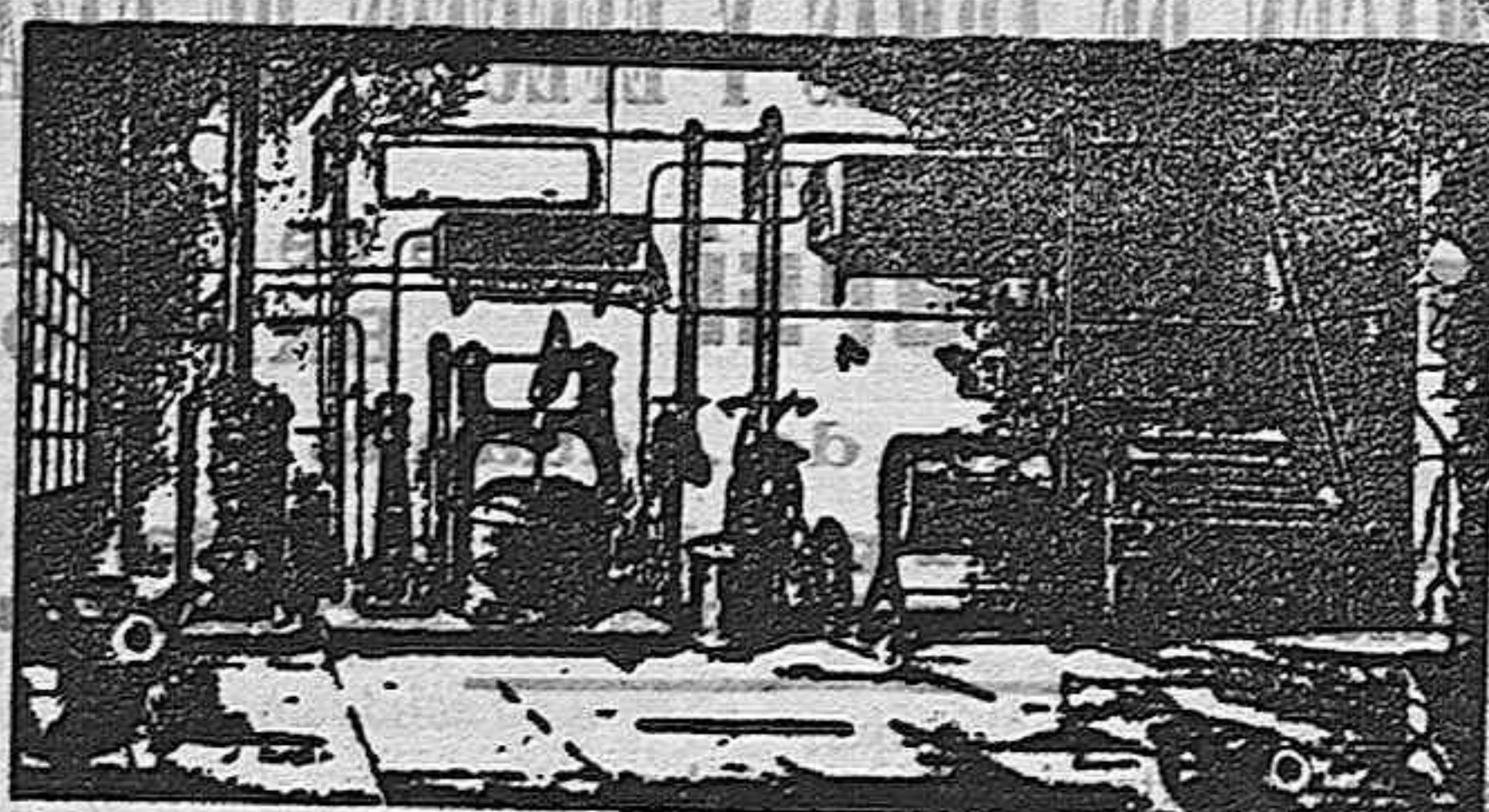
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.



Chamberlain's

Coran siempre:
Los dolores, la
Thermo-sabina;
la tos, las Píldo-
ras Aníbas; el es-
tómago, el Tri-
digestivo; los her-
pes, el Azúfre líquido.



**Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor
Y QUITAMANCHAS
DE
Hilarion Bourrellier**

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarias.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz. Santo Domingo, 18 y 20 **Precios convencionales**

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
CHOCOLATES Y DULCES
BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

200.000 PESETAS
Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1.50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Ince,
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTÍAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y seienta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

LA MINERVA
EXTREMEÑA

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21.—BADAJOZ